

# **GARVIN**

*Revista valdealgorfana de información y cultura.*

*Nº 1 - II Época*

*Otoño 2003.*



***Recuperando nuestra historia***



**Diputación  
de Teruel**



**Ayuntamiento de Valdealgorfa**



# Nos presentamos

*Iniciamos esta segunda etapa de Garvín con la ilusión que nos supone mantener un vehículo de unión y en este caso de información en Valdealgorfa. La Asociación Cultural Las Talayas y el Ayuntamiento han promovido esta publicación que trata de dar continuidad, salvando las diferencias, a lo que en su día fue esta revista que nos va a permitir en la actualidad y en periodicidad trimestral conocer los aspectos más significativos que se originen en la actividad municipal, introduciendo la colaboración de las Asociaciones, las opiniones de los vecinos, el tratamiento monográfico de los temas más destacados de ese periodo y especialmente los relacionados con la cultura.*

*Deseamos desde estas líneas animar a la participación de nuestros vecinos en esta publicación y agradecer a todos los que mediante el esfuerzo común han posibilitado la vuelta de este pequeño gran medio de comunicación valdealgorfano.*

*El Consejo de Redacción de Garvín*

## SUMARIO

**Página 1.- Información municipal:**

*Resultados de las votaciones del 25-5-2003  
Resumen de los Plenos municipales  
Actuaciones en materia de Cultura  
Actividades deportivas*

**Página 9.- Nuestras Asociaciones:**

*El Club de Fútbol Valdealgorfa  
Interpeñas  
La A.M.P.A.  
La A.C. Las Talayas*

**Página 13.- Sociedad:** Las fiestas

**Página 14.- Monográfico:** «El Tornado de Valdealgorfa»

*Consejo de Redacción:*

*Presidente: Fernando Zorrilla*

*Secretaría: Teresa Pérez*

*Vocales: Rosa Bañolas   Ramón Gargallo   Mercedes Pardo   Miguel Angel Pel*

# Información MUNICIPAL

## ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES 25 DE MAYO DE 2003

### CANDIDATURAS ELECCIONES MUNICIPALES

P.S.O.E	P.P.	P.A.R.
O. PUEYO ALBAJEZ	J.C. ALBESA BENAVENTE	J.C. ESTUPIÑA PIQUER
R. FERRER SÁNCHEZ	ANTONIO MERINO MIGUEL	J.R. SIURANA CUELLA
F. ZORRILLA ALCAINE	PASCUAL CUELLA FOZ	RAFAEL BAÑOLAS GÓMEZ
M. PARDO SIERRA	A. ALBAJEZ CUELLA	JUAN CARLOS PERIS PUEYO
TOMAS CUELLA CELMA	PABLO CELMA BELMONTE	F. ANDREU CELMA
M.A. PEL ALTABAS	A. GRACIA CALLAO	J.I. BAÑOLAS TAFALLA
M. PÉREZ ORNAQUE	F. PUEYO CROS	M. PARDO ANDREU
R. GARGALLO CARDONA	A. PEL MORA	M.J. JOBANI BURGUES
E. ESTEBAN DILLA		A. AGUS PONCE
J. MORA MARTÍNEZ		M.C. BESPÍN ALBESA

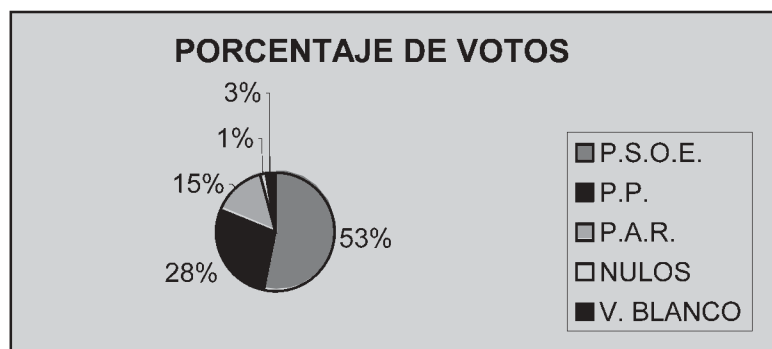
### PARTICIPACIÓN ELECCIONES

LOCALES		AUTONÓMICAS	
CENSO	630	CENSO	630
VOTOS EMITIDOS	544	VOTOS EMITIDOS	539
VOTOS BLANCO	14	VOTOS BLANCO	12
VOTOS NULOS	8	VOTOS NULOS	3
PARTICIPACIÓN EN %	86,34	PARTICIPACIÓN EN %	85,55

### DISTRIBUCIÓN DE VOTOS A LAS DISTINTAS CANDIDATURAS

	ELECCIONES LOCALES	ELECCIONES AUTONÓMICAS
P. SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	289	220
PARTIDO POPULAR	152	167
PARTIDO ARAGONES REG.	81	72
CHUNTA ARAGONESISTA	-	55
IZQUIERDA UNIDA	-	6
LOS VERDES S.O.S. NATURALEZA	-	3
FAMILIA Y VIDA	-	1

**GRÁFICO DE PORCENTAJES  
DE DISTRIBUCIÓN  
EN LAS ELECCIONES LOCALES**



# **RESUMEN DE LOS PLENOS MUNICIPALES**

## **Sesión constitutiva del 14 de Junio de 2003**

Tras los comicios electorales llegó el momento de constituir el nuevo Ayuntamiento. La fecha elegida fue el 14 de Junio. A las 9,00 h. de la mañana se dio inicio a la sesión constitutiva con la presencia de los nuevos concejales elegidos. Tras jurar sus cargos, se pasó a constituir la Mesa de Edad que resultó estar compuesta por Orencio Pueyo, José Carlos Albesa y Alfredo Soriano como Secretario de la Corporación. Acto seguido se procedió a la **elección de Alcalde** conforme a las normas establecidas, realizándose la correspondiente votación que arrojó el siguiente resultado :

*D. José Carlos Albesa Benavente, 2 votos.*

*D. Orencio Pueyo Albajez, 5 votos.*

En consecuencia quedó proclamado como Alcalde D. Orencio Pueyo Albajez, dándose por finalizada la sesión tras jurar su cargo y dirigir unas palabras a los presentes.



*La Corporación en Pleno el día de la Sesión Constitutiva*

## **Sesión Extraordinaria del 19 de Junio de 2003**

El día 19 de Junio se celebró Junta Extraordinaria en la que estuvieron presentes todos los miembros de la Corporación. Tras proceder a la aprobación del acta de la sesión constitutiva se propuso la periodicidad mensual de las sesiones ordinarias de los Plenos siendo aprobada dicha propuesta con el voto favorable de todos los miembros de la Corporación. A continuación se propuso la creación de la **Comisión Informativa de obras, servicios, urbanismo e infraestructuras** quedando constituida de la siguiente manera:

**Presidente** : D. Orencio Pueyo Albajez

**Vocales** : D. Ramón Ferrer Sánchez, D. Fernando Zorrilla Alcaine,  
D. Juan Carlos Estupiñá Piquer y D. Antonio Merino Miguel.

Seguidamente se propuso la creación de la **Comisión Especial de Cuentas** que quedó compuesta por los siguientes miembros :

**Presidente:** D. Orencio Pueyo Albajez

**Vocales:** D. Ramón Ferrer Sánchez, D<sup>a</sup>. Mercedes Pardo Sierra,  
D. José Carlos Albesa Benavente y D. Juan Carlos Estupiñá Piquer.

Ambas propuestas fueron aprobadas por unanimidad.

Igualmente se sometió a aprobación del Ayuntamiento Pleno la propuesta de la Alcaldía de designación de representantes municipales en **Órganos colegiados** y **asociaciones privadas**, quedando de la siguiente manera:

**Representante en OMEZYMA:** D. Ramón Ferrer Sánchez

**Representante en el Consejo Escolar:** D. Fernando Zorrilla Alcaine

**Representante en las Talayas:** D. Mercedes Pardo Sierra

**Representante en la Junta de Caminos:** D. Juan C. Estupiñá Piquer

La propuesta fue aprobada.

En el punto sexto del mismo Pleno se dio paso a las Resoluciones dictadas por la Alcaldía relativas al **nombramiento de los Tenientes de Alcalde** de los siguientes Concejales:

**Primer Teniente de Alcalde:** D. Ramón Ferrer Sánchez

**Segundo Teniente de Alcalde:** D. Fernando Zorrilla Alcaine

Igualmente se resolvió el **nombramiento de las Delegaciones de Alcaldía** siguientes:

**Delegación del Area de Educación y Cultura:**

D. Fernando Zorrilla Alcaine

**Delegación del Area Juventud, Asociaciones y Festejos:**

D<sup>a</sup>. Mercedes Pardo Sierra

**Delegación del Area de Turismo y Medio Ambiente:**

D. Fernando Zorrilla Alcaine

**Delegación del Area de Industria y Fomento:**

D. Juan Carlos Estupiñá Piquer

Por último se procedió a nombrar por unanimidad de los presentes a Ramón Ferrer Sánchez como **Concejal Tesorero**. Y sin más se dio por finalizada la sesión.

---

## **Sesión Ordinaria del 2 de Julio de 2003.**

---

El día 2 de Julio se celebró sesión Ordinaria de Pleno en la que estuvieron presentes seis de los siete miembros que componen la Corporación ya que D. Fernando Zorrilla excusó su presencia. A continuación se procedió a aprobar el acta de la última sesión celebrada.

Seguidamente, y tras dar cuenta de la correspondencia recibida se informa al Pleno de la **reparación con carácter de urgencia** por la empresa Construcciones Bañolas de la calle **Sta. Ana** (camino Ancho), así como de la **reparación de la fuga de agua** que afectaba a la calle **Sta. Bárbara**.

En el punto cuarto se incluyó la solicitud a la comarca del Bajo Aragón de la obra «**Restauración de la cubierta del Convento de la Clarisas**» con un presupuesto de 51.434,62 euros, aprobándose con la unanimidad del Pleno. A continuación se acordó efectuar un **estudio del edificio de la estación** y de la posible prórroga o entrega del citado inmueble por parte de Renfe. Ya por último el Sr. Alcalde dio cuenta al Pleno del escrito remitido a esta Corporación por parte de la Cooperativa Oleícola de este municipio, procedente del Consejo Regulador de Denominación de Origen de Aceite del Bajo Aragón referente a la celebración de la «**Fiesta de la Almazara 2004**» en esta localidad. El Pleno acepta por unanimidad cursar la correspondiente solicitud para la realización de dicha fiesta en nuestra localidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión a las veintiuna treinta horas.

---

## **Sesión Extraordinaria del 28 de Julio de 2003.**

---

El 28 de Julio se convocó Pleno, excusando su presencia el concejal D. Juan Carlos Estupiñá Piquer. Abierta la sesión se procedió como primer punto del día a la aprobación del acta de la sesión celebrada el día dos de Julio. A continuación y mediante el correspondiente informe de la Alcaldía se informó, entre otros asuntos, de la **liquidación a Construcciones Pardo Cons S.C.** de la obra final del Convento de las Clarisas por un importe de 13.600 euros. Igualmente se informó de la **colocación de papeleras** en diferentes plazas y calles, del **próximo arreglo del camino de las Fuentes** debido a su deteriorado estado tras las últimas tormentas y de la concesión de diferentes licencias de obras municipales a varios vecinos.

En el tercer punto de la orden del día se propuso la **iniciación del expediente de ordenación del cementerio**, así como la modificación de la ordenanza que regula las tasas. La propuesta fue aprobada por unanimidad. A continuación se presentó al Pleno por parte del Grupo Municipal del PSOE una **propuesta de resolución sobre los trasvases del río Ebro** autorizados por la Ley estatal del Plan Hidrológico Nacional de 2001. Esta propuesta constó de cuatro puntos :

1º Manifestar la **disconformidad y oposición de este Ayuntamiento a los trasvases del río Ebro** por ser contrario a los intereses sociales, económicos y medioambientales de Aragón.

2º Manifestar la disconformidad de que el trámite de información pública se realice cuando los Gobiernos Locales están en trámite de constitución.

3º Adherirse a las alegaciones y acciones políticas de oposición a los trasvases del Ebro que presente el Gobierno de Aragón durante el periodo de información pública.

4º Dar traslado del presente acuerdo ( entre otros organismos ) al Presidente del Gobierno de España.

La propuesta fue aprobada por unanimidad de los presentes.

En el punto quinto se dio cuenta por parte del Tte. de Alcalde D. Ramón Ferrer Sánchez de los acuerdos adoptados por la Comisión de Obras:

- Informes favorables de licencias municipales de obras.
- **Aprobación de la Memoria para adoptar medidas de seguridad** en el edificio de la Casa del Barón de Andilla.
- Solicitud al Técnico Municipal para la **actualización de la valoración económica** para las obras de seguridad del mencionado edificio. A continuación se dio lectura y se aprobó el **Convenio de Cesión Gratuita de finca rústica por la Comunidad de Montes para escombrera municipal**, autorizando al Sr. Alcalde - Presidente a la firma del citado convenio. En líneas generales la Comunidad de Montes cede 7.000 m<sup>2</sup> de dicha parcela que ya fueron solicitados a la misma en su momento por el anterior Consistorio con fecha de 15 de Junio de 2002. Entre las condiciones acordadas figura el vallado de la finca afectada, su uso exclusivo como escombrera, la gestión por parte del Ayuntamiento mientras dure el acuerdo, y la restauración adecuada y devolución del terreno una vez deje de utilizarse para dicho fin.

En el último punto se dio cuenta de un **informe elaborado por la Alcaldía acerca del tornado** sufrido en nuestro término municipal cinco días antes. En el mismo se informa de las actuaciones realizadas por este Ayuntamiento :

1.- La misma tarde del 23 de Julio y antes las alarmantes noticias recibidas por parte de los diferentes miembros de este Consistorio se solicita al Director del Servicio Provincial de Agricultura del Gobierno de Aragón en Teruel una primera estimación de daños y una evaluación de daños por parte de sus Técnicos.

2.- El 24 de Julio se realiza una visita a la zona por parte de los Ttes. de Alcalde de Alcañiz y Valdealgorfa y los Técnicos del Gobierno de Aragón. Dado el estado de numerosos caminos que se han quedado cortados, se solicita la inmediata intervención del Departamento de Medio Ambiente para la apertura de los mismos. Esa misma tarde se comienza a trabajar en este aspecto con las cuadrillas forestales de la zona.

Desde el Ayuntamiento de Valdealgorfa se acuerda solicitar la presencia del Consejero de Agricultura a la zona afectada, la información a diferentes medios de comunicación regionales y nacionales de la catástrofe ocasionada, y al mismo tiempo se proclamó un bando comunicando a los vecinos afectados la apertura de un registro de daños en el Ayuntamiento para que se pudieran declarar los mismos.

3.- El 25 de Julio se contactó con el Ayuntamiento de Mazaleón para constituir una Plataforma de afectados y se solicitó información de Protección Civil por la ausencia de previsión en el aviso del fenómeno meteorológico.

4.-26 de Julio. Se reconoce la zona con helicóptero.

A la vista de lo expuesto se propuso desde la Alcaldía el siguiente acuerdo :

1º Instar al Gobierno de Aragón para que cree una línea de ayudas directas a los afectados por los daños del tornado.

2º Solicitar la presencia en la zona de los Consejeros de Agricultura y Medio Ambiente.

3º Invitar a los Ayuntamientos de Alcañiz y Mazaleón para que juntos con el de Valdealgorfa procedan a **constituir una Plataforma de afectados**, invitando igualmente al resto de colectivos sociales implicados en el tema ( sindicatos agrarios y particulares ).

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 22 h.

## **ACTUACIONES EN MATERIA DE CULTURA**

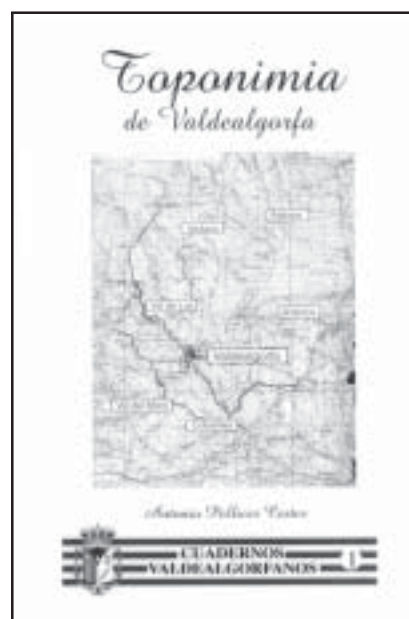
**Traslado de parte del Archivo Municipal.** Una de las actuaciones que con mayor rapidez se pusieron en marcha tras la entrada del nuevo Gobierno municipal fue la de dar traslado a un lugar digno y seguro de la documentación de parte del archivo histórico que se encontraba en unas condiciones deplorables amontonada en el antiguo cuartel de la Guardia Civil de nuestra localidad. El traslado se inició el 16 de Julio, llevando toda la documentación existente al Ayuntamiento y siguiendo en todo momento las instrucciones de la Técnico especialista contratada a tal efecto. Al mismo tiempo se inició una primera catalogación, que continuará en los próximos meses hasta ubicar toda esa documentación existente de forma ordenada en el lugar adecuado. La financiación del traslado y sus pormenores ha sido posible a través del acuerdo al que se llegó con OMEZYMA.



*Imagen de uno de los momentos del traslado del Archivo*

### **Inauguración de la colección « Cuadernos valdealgorfanos »**

Con motivo de la celebración de las fiestas y como complemento a la oferta lúdica y festiva que se realiza esos días en nuestro pueblo, desde el Ayuntamiento se pretende hacer llegar a todos los vecinos un pedacito de la historia de nuestra localidad. Para ello este Consistorio ha creado la colección «Cuadernos valdealgorfanos», cuyo primer número estuvo este año dedicado al origen de los nombres de nuestras partidas y calles tal como rezaba el título de la publicación : «Toponimia de Valdealgorfa». El autor de esta obra, Antonio Pellicer Cester, presentó el libro en un salón de actos del Ayuntamiento de Valdealgorfa que se encontraba a rebozar de público. La publicación fue repartida de forma gratuita entre todos los vecinos de nuestro pueblo.





**Verano cultural «Valdealgorfa, noches abiertas».** Desde la concejalía de Cultura se trató de dinamizar las noches de estío en Valdealgorfa. Con este motivo, y durante el mes de Agosto, se realizaron las diferentes actuaciones musicales, proyecciones de cine y exposiciones siguientes:

1 de Agosto. Cine de verano en las piscinas

8 de Agosto. Cine de verano en las piscinas

9 de Agosto. Actuación de los Mariachis Caporales en la Plaza del Mercado

22 de Agosto. Cine de verano en las piscinas

30 de Agosto. Habaneras en el Parque del Convento.

Del 30 de Agosto al 6 de Septiembre. Exposición de fotografía «Imágenes de aves del Ebro» de Vicente Pellicer Ollés en el Claustro del Convento.

Interpeñas colaboró esta campaña, organizando el cine de verano.



*Exposición de Vicente Pellicer*

**Escuelas de Valdealgorfa.** Es intención de este Ayuntamiento tratar de adecuar las instalaciones de la escuela pública de nuestra localidad. Se ha previsto realizar un plan de mejora y mantenimiento del edificio y su entorno interior y exterior y para ello ya se ha encargado y realizado la memoria correspondiente. Como punto de partida y a pesar de lo ajustado del tiempo para su ejecución antes del inicio del curso escolar, se ha pintado la escuela en su totalidad ( aulas, aseos y exteriores ). Igualmente se han adaptado las aulas debido al aumento este año del número de escolares y del personal docente que ha supuesto tener que adecuar un aula más.

**Escuela de Adultos.** Después de diez años sin escuela de adultos, desde el Ayuntamiento se ha puesto en marcha este programa que intentará complementar la oferta educativa y de formación en diferentes aspectos que tengan interés para este sector de nuestra población. Por este motivo se realizaron el pasado día 25 de Septiembre las pruebas para acceder a la plaza de educador de adultos que este Ayuntamiento ofertó en su momento. Esperamos que en el próximo número de esta revista podamos informaros del desarrollo de estos cursos.

**Charla sobre el Tornado de Valdealgorfa.** El pasado día 5 de Septiembre, y a instancias de este Ayuntamiento, expuso D. Antonio Conesa Margelí miembro del Instituto Meteorológico de Aragón, la charla «Tormentas severas : el Tornado de Valdealgorfa». Esta charla del todo interesante, explicó la formación de estos fenómenos meteorológicos, centrándose en particular en el caso de Tornado que pasó por nuestras inmediaciones. La charla, amenizada por diversas imágenes que incluían las captadas desde los satélites meteorológicos, fue muy amena e interesante para las personas que acudieron.

## **ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

*Acabó la época estival y con ella cerramos el curso 2002 / 03 realizado por el Servicio Comarcal de Deportes y el Ayuntamiento. Como colofón, este verano se han realizado tres campeonatos diferentes: natación, frontenis y futbito acompañados del curso de acuacrobic, realizado durante Julio y Agosto, con una participación considerable. El pasado 27 de Julio por la mañana se realizaron en diferentes categorías: infantil masculino y femenino y adulto, masculino y femenino las competiciones de natación. Todos los participantes aparte de tener sus medallas y un refresco, disfrutaron de una mañana muy divertida.*

*El 1 y 2 de Agosto tuvimos el campeonato de futbito. Las categorías fueron dos. En la infantil, participaron el equipo local de futbito que pertenecen a la peña «Los Escarbachos» y como visitante, el equipo de Castelserás. Nuestros chicos, siguen apostando por el deporte y demostrando en estos partidos su constancia durante todo el año y su dedicación.*

*En categoría de adultos: «Falandrallo», «Kefumalallalla», «La Tochana», «La Skapada» y Atlético «Akelarre» junto con un equipo de Torrecilla, demostraron también que podemos seguir trabajando para el deporte. Los premios se entregaron el día de la Presentación, siendo el ganador «Falandrallo».*

*Un apunte, no se realizaron 24 horas ya que no había equipos suficientes, desde aquí os animamos para el próximo verano a todos.*

*Del 4 al 14 de Agosto le tocó el turno al frontenis. Más de ocho parejas durante estos días disputaron el 1º, 2º y 3º puesto de la competición. La participación fue extraordinaria. Los vencedores fueron: Gustavo Fuster Torner y Raúl Torner Calcena. Así pues, acabó un verano lleno de actividades deportivas.*

*Desde aquí animamos a todos a comenzar el nuevo curso con el Servicio Comarcal de Deportes y el Ayuntamiento en las diferentes actividades que se realizarán durante este 2003/04.*



# **Nuestras ASOCIACIONES**

## **C.F. VALDEALGORFA: Comienza la temporada 2003-2004**

Como ya sabéis, para estas fechas da comienzo la liga de 1ª Regional Grupo IV, donde se encuentra el C.F. Valdealgorfa. Este año hemos tenido algunas bajas en el equipo, pero también nos hemos reforzado bastante.

**BAJAS:** Toni Sánchez, Nacho Altabás, Imad Abad, Roberto Pueyo, Carlos Gil y Pajarito

**ALTAS:** Manuel Esteban, Ángel Meseguer, Carlos Aguilar, David Amador, Manuel Murillo, José Luis Ferrandis y Angel Antolín.

*El equipo queda formado de la siguiente manera:*

**PORTERO:** Manuel Murillo

**DELANTEROS:** Raúl Altabás, Iván Pellicer, Juan Pa Pueyo, Rubén Fojaco, Carlos Aguilar y Angel Antolín

**DEFENSAS:** Gustavo Fuster, José Luis Fuster, Jorge Alloza, Ángel Espejo, Ángel Grau y David Amador

**MEDIOS:** Oscar Cuella, Manuel Esteban, Roberto Abadía, Manuel Puyo, Ángel Meseguer y José Luis Ferrandis



*La Junta del C.F. VALDEALGORFA quiere agradecer a todos los socios su colaboración con el fútbol ya que sin ellos no se podría realizar.*

## **INTERPEÑAS**

En la Asociación de Interpeñas comienza un nuevo año al concluir las fiestas de Septiembre. En ese momento se crea una nueva junta y se vota a sus cargos, los cuales son los de Presidente, Tesorero y Secretario. Lo primero que se realiza es la compra de Lotería de Navidad para distribuirla entre sus socios. El primer evento de importancia es organizar una verbena en el puente de la Constitución.

*Para carnaval se efectúa un baile de disfraces. Primero por la tarde es para los más pequeños del pueblo que, siendo una idea reciente, tuvo bastante aceptación. Por la noche el baile es a modo de concurso, donde cualquiera puede participar, habiendo premios para los primeros clasificados. Este año para Semana Santa se realizó otra verbena por primera vez en estas fechas.*

*Durante el verano se organizaron diferentes actividades, por ejemplo un curso de acuagimnasia en la piscina municipal y otro de cocina en el pabellón multiusos. También hubo una marcha senderista por los alrededores de pueblo y otra ciclista, aunque con diferente itinerario. Dos viernes se proyectó una película en las piscinas municipales, aunque deberían haber sido tres, pero lo impidió el mal tiempo.*

*Por último se organiza un día en la Fiestas Patronales. Este es el día 6 de Septiembre y es la actividad más importante que acomete la Asociación. Los días previos los interesados pagan una cuota y se convierten en socios de Interpeñas. Por esto se les da una camiseta y una entrada para una comida de hermandad entre todos los socios el día 6 de Septiembre. Ese día comienza con el clásico chupinazo antes de ir a comer todos juntos. Seguidamente a la comida se realiza calmante y un concurso de morra. A continuación, en estas fiestas pasadas, pudimos disfrutar de la actuación de los Titiriteros de Binéfar, cuya actuación fue organizada junto con la Comisión de Fiestas. Al terminar hubo una disco-móvil y justo antes de medianoche todas las Peñas nos reunimos, dimos una vuelta al pueblo acompañados de la charanga, se leyó el pregón y se sacaron dos toros de fuego. El colofón fue una verbena que duró hasta la madrugada.*



## **Balance del curso escolar de la A.M.P.A.**

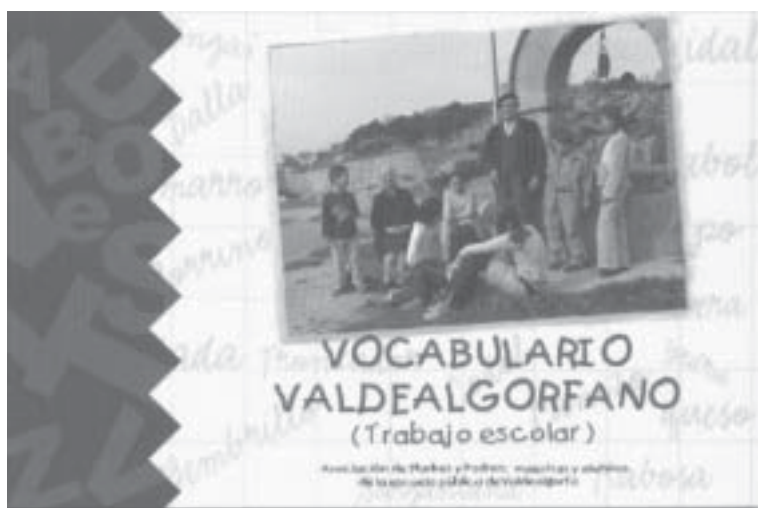
El pasado día 1 de Octubre se procedió a la renovación de la actual Junta del A.M.P.A. de Valdealgofra, entregándose a todos los asociados una memoria de las actividades realizadas durante el periodo 2002/ 2003. Uno de los aspectos más destacados fue el de la **modificación de los Estatutos** que regían desde la constitución de la Asociación en 1987. Entre los artículos modificados se encuentran, entre otros, el del cambio de denominación de A.P.A. a A.M.P.A., la reducción de dos vocales en las nuevas Juntas pasando a un total de diez miembros en lugar de doce, la renovación de las Juntas en un 50% anualmente y el cierre del ejercicio económico el 1 de Septiembre de cada año.

A lo largo del año se realizaron diversas **salidas senderistas y culturales** a lugares como el Barranc Fondo, la Cruz de San Vicente en Caspe, la Franqueta en Horta de San Juan y el Masmut en Peñarroya de Tastavins. En todas se aprovechó la salida agregando un componente cultural como fueron las visitas al castillo del Compromiso, al Ecomuseu dels Ports y al Museo etnológico de Peñarroya de Tastavins. Realizamos el viaje cultural de fin de curso al **Parque oceanográfico de Valencia** en una salida de fin de semana que incluyó igualmente la visita al **Museo minero** de Escucha, y en donde hubo una participación masiva de los socios.

En Junio contamos con la presencia del Justicia de Aragón para presentar el **libro «Vocabulario valdealgorfano»** que a lo largo del año prepararon los niños en colaboración con sus familias y maestras. La financiación del libro no costó ni un euro a la Asociación ya que lo asumió íntegramente la institución del Justicia. Debido a la difusión y aceptación de esta publicación, se agotó la primera remesa de 500 ejemplares, ampliándose con posterioridad. Otras actividades no menos importantes fueron la celebración del **Día del Arbol**, plantando cipreses en el camino de la ermita; realización de la **Semana cultural 2003** y la convocatoria de un **concurso de dibujo sobre la Sierpe de Valdealgofra** (casi una premonición de lo que ocurriría el 23 de Julio).

En el capítulo de reivindicaciones se instó al Servicio Provincial de Educación de Teruel a la instalación de unos **protectores** para juegos en los juegos del recreo de la escuela y se solicitó del Dpto. de Obras Públicas una **mayor señalización** de precaución en los accesos cercanos a la escuela por carretera. Destacar igualmente el esfuerzo realizado desde esta A.M.P.A. que financió la adecuación del **aula de ordenadores** mediante la creación de un panel de

informática que reúne en este momento todos los ordenadores obtenidos por las diferentes Juntas que han pasado por esta Asociación.



## **LA ESCUELA DE JOTA**

*Desde estas nuevas páginas del Periódico Local GARVIN, la Escuela de Jota de la Asociación Cultural «LAS TALAYAS» quiere aprovechar la oportunidad que le ofrecen para invitar a todos los que lo deseen a apuntarse a los cursos que están a punto de empezar. Como bien sabéis en estos cursos se aprende a tocar la guitarra, la bandurria y el laúd, instrumentos imprescindibles para formar una buena rondalla, y también a cantar y a bailar la jota como siempre se ha hecho en nuestro pueblo. Todo el que participa en estos cursos puede acudir a los ensayos del Grupo Nuestra Señora de la Natividad y participar en todas las actividades en las que este grupo actúa ya que la única condición indispensable para formar parte del grupo es ser alumno de la Escuela de Jota «LAS TALAYAS».*

*Para los que no nos conocen, os recordamos que la Asociación Cultural «LAS TALAYAS» nació en el año 1992 para fomentar las inquietudes culturales que tenía el pueblo. Gracias a la asociación se creó un Aula de Música con la que aprendieron a tocar la Charanga, el Grupo de Dulzaineros y el Grupo de Jota. En la actualidad sólo trabajamos con la Escuela de Jota, gracias a la cual en el año 1998 se creó el Grupo de Jota Ntra. Sra. de la Natividad. La última actividad de este grupo ha sido la celebración de la Misa Baturra con motivo de las Fiestas Patronales, siendo el resto de sus actuaciones Festivales de Jota, Rondas y Misas Baturras.*

*Que estas líneas sirvan como agradecimiento a todos los que colaboráis con nosotros, ya sea dentro del grupo o como público en los actos que organizamos.*



*Grupo de Jota de Ntra. Sra. de la Natividad*

## **VALDEALGORFA EN FIESTAS**

*Por fin acabaron las fiestas, digo por fin con la boca pequeña pues ahora mismo volvería a comenzar la cuenta hasta llegar otra vez al 6 de Septiembre y creo que alguno de vosotros que leéis esto estaréis de acuerdo conmigo.*

*El ruido de las descoscadoras, el ir y venir de tractores y el silencio en las calles nos hacen olvidar que tan solo hace unas semanas los Titiriteros de Binéfar pusieron a toda la gente que les acompañaban de pie, de rodillas y haciendo una gran reverencia a la condesa de Valdealgorfa, coronada ese mismo día. Y que podemos contar de nuestros cabezudos que pensaron que la mayor solución para paliar el calor eran globos de agua y sin pensarlo dos veces se liaron a globazos con los niños que corrían despavoridos delante de los quintos.*

*El día 7, preámbulo junto a la actuación de las habaneras de una noche especial para las cinco mujeres que representarían a nuestro pueblo en los diferentes actos. Los dulzaineros como siempre acompañando a nuestros toros de fuego, este año además con un bonito regalo en forma de correfocs. Entre bailes, alguna que otra cerveza y los esperados bocatas, como no, el desayuno de las peñas que cada año se las ingenian para sorprender a los más ternes. Este año yo he tenido la oportunidad de vivir las fiestas cada hora del día y me gustaría nombrar a nuestra rondalla y a ese grupo de personas que me hicieron llorar con una simple jota.*

*Ya ven, todo salía a pedir de boca, ni la lluvia, ni el mal tiempo hicieron que la gente cambiara ni un momento su actitud ante las fiestas. Los quintos, protagonistas del día 10, entre carajillos, risas y algún que otro tropezón hicieron su entrada triunfal en la plaza, seguido de las cucañas para grandes y pequeños. Y aunque seguimos de fiestas, trasnochar, beber y mover el cuerpo, hacen mella en nosotros y ya disminuyendo el personal. Pero para que nuestra resaca se colocara en un segundo lugar, los casados se encargan de llenar nuestro estómago con un buen plato de judías que, por cierto, se superan cada año.*

*Y, ya ven, al día siguiente, fuera escenario, adiós a las banderas. El ruido se vuelve silencio y parece incluso que el tiempo y la luz de estos días cambia de color y se pone más gris. Mientras los vecinos seguimos con nuestra vida cotidiana, parece como si todas las actuaciones y toda la animación desde el chupinazo hasta los disfraces hayan sido un sueño.*



*Ahora solo nos queda comenzar la cuenta atrás, volver a preparar las fiestas del año que viene intentando mejorarlas y que estén a gusto de la gran mayoría y esperando que, sueño o realidad, sean unas jornadas de descanso, diversión y armonía para todos los vecinos de Valdealgorfa.*

# MONOGRÁFICO

## EL TORNADO: VUELVE LA LEYENDA

El miércoles día 23 de Julio del año 2003, se repitió en Valdealgorfa el extraño fenómeno meteorológico que, según narran las leyendas, sorprendió a nuestros antepasados el día 11 de Julio del año 1748.

De aquella época los datos de la devastación son imprecisos. Según se cuenta, este tornado pasó mucho más cerca del pueblo afectando a tejados de la localidad como el del viejo molino que había en el sulfuro. Tanto en el tornado de la leyenda como en este los daños causados en los cultivos han sido cuantiosos afectando a árboles y masicos, siendo el siguiente cuadro un resumen de los datos de la catástrofe actual.

ALGUNAS CIFRAS DEL TORNADO	
<p><b>850 Hectáreas afectadas</b></p> <p>Cultivos (Almendros y olivar) 430 Has.</p> <p>Bosque y monte bajo 370 Has.</p>	<p><b>33 Masadas arrasadas</b></p> <p><b>17.000 árboles de cultivo afectados</b></p>
<p><b>Valdealgorfa, la más afectada</b></p> <p>Superficie de cultivo afectada</p> <p>Valdealgorfa 210 Has.</p> <p>Alcañiz 150 Has.</p> <p>Mazaleón 70 Has.</p>	
	<p><b>Tornado F3</b></p> <p>A. Conesa, del Instituto Meteorológico de Aragón, lo calificó como de fuerza 3 en una escala de cinco, con vientos en su interior de entre 252 y 333 Kms.</p>



Tanto en el pasado como en el presente, la gente ha escrito sobre lo acontecido.  
Del pasado hemos recogido un extracto sacado del Romancero Aragonés,  
que trata de un fenómeno ocurrido el 11-07-1748 en Valdealgorfa.

*Oíd, escuchad, mortales,  
el caso más verdadero  
que numeran las historias  
en los anales del tiempo.*

*Detenga sus bellas luces  
el joven brillante Febo,  
el mar suspenda sus olas,  
el fuego sus lucimientos,  
la tierra su verde pompa  
y sus ráfagas el viento  
para referir un caso,  
para contar un suceso  
que en el Reino de Aragón  
año de mil setecientos  
cuarenta y ocho ha pasado  
el once de julio en un pueblo  
que le llaman Val de Algorfa  
dos leguas, a lo que entiendo,  
de la ciudad de Alcañiz,  
abundante, rico, ameno  
de cuento puede ofrecerse  
para el natural sustento.  
Este pues día que explico  
!con qué pena lo refiero!  
!con lágrimas lo digo!  
!y con qué ansias lo siento!  
más si es forzoso expresarlo  
como previene un discreto  
de que el mal comunicado  
a veces se siente menos  
siendo el objeto que lo oye  
para el paciente consuelo.*

*En el día once de julio  
del año a que me refiero,  
entre las once y la una  
se formó sobre aquel pueblo  
una denigriente nube  
cuyo infiel horrible ceño  
a todos causó temor,  
y ya entregados al miedo  
todos a una voz decían  
sus malévolos efectos.*

*Al tiempo pues que engrosaba  
la nube, se vio al momento  
levantarse de la tierra*

*un torbellino soberbio,  
un denso vapor sulfúreo  
que espantó a cuantos lo vieron.*

*El cual apenas pretende  
incorporarse ligero  
cuando no lo consintieron  
de los encontrados aires  
los rápidos movimientos;  
pero habiéndole el vapor  
introducido muy presto  
una exhalación fogosa  
recibió un robusto cuerpo  
ígneo, denso y renegrido,  
y entumecido en efecto  
del todo formó excesivo  
un gran huracán violento  
de fuego y aire, tan cruel,  
bárbaro, impetuoso y fiero  
que arrancó cuantos nogales,  
olivos, plantas, almendros  
halló en los alrededores  
de aquel infelice pueblo,  
las mieses todas segadas  
se entregaron al incendio,  
que cortadas esperaban  
depositarse en sus dueños.*

*Otras muchas maravillas pasaron,  
que no refiero,  
por no molestar ya más  
a auditorio tan discreto.*

*De los lugares vecinos,  
pasado el ahogo postrero,  
vinieron a examinar  
de tanta causa el incendio,  
pues observaron advertidos  
la voracidad del fuego  
creyeron, sin duda alguna,  
no sin algún fundamento,  
hallar convertido en Troya  
todo el lastimoso pueblo,  
pues según todos decían  
parecía desde lejos  
una caldera encendida  
o un bosque abortando incendio.*

En el presente, nuestra vecina Felisa Pellicer Merino ha escrito la siguiente poesía dedicada al tornado

## **EL TORNADO DE VALDEALGORFA**

*Hace muchos años ya,  
en julio de 1748  
una desgracia ocurrió  
en nuestro querido pueblo.*

*En su leyenda, nos cuentan,  
los antiguos de aquel tiempo,  
que a la una de la tarde  
el cielo se puso negro,  
y aquellas terribles nubes  
bajaron del firmamento,  
con tal fuerza y tal ímpetu,  
que por dónde pasó el viento  
lo dejó todo arrasado,  
sin olivos, sin almendros,  
dejando a aquellas gentes  
un malísimo recuerdo.*

*Con el paso de los años  
los que aquí estamos viviendo,  
recordamos con terror  
cuando en el libro leemos,  
que por poco,  
no se salva Valdealgorfa,  
de aquel horrendo fenómeno.*

*Cuando todo parecía  
que sólo ya era un recuerdo  
en el año 2003,*

*el día 23 de julio,  
casi en las mismas fechas  
nos vuelve a pasar lo mismo.  
¿Lo mismo?.. ¿Qué digo yo!  
y muchísimo mas fiero,  
se ha llevado las masías  
de los labradores del pueblo,  
sus cosechas y sudores  
de muchos años de esfuerzo,  
extensiones de pinares  
y kilómetros de almendros,  
olivos, todos de raíz,  
arrancándolos del suelo  
como si fuese una pluma  
volando en el firmamento.*

*Por muy poco no nos llega  
a las puertas de este pueblo,  
ha debido ser  
la Virgen del Buensuceso,  
que ha querido como antaño  
salvarnos de aquel infierno.  
Y aunque pase muchos años  
volveremos a hablar de esto,  
que la sierpe, o el tornado,  
en Valdealgorfa ha dejado,  
un triste y mal recuerdo*

*Felisa Pellicer Merino*

*El fenómeno de 1748 es una leyenda.*

*El tornado de 2003 es una realidad, todos lo hemos sufrido.*

*¿Volverá a suceder en el futuro?*

*Esperemos todos que no.*



**CAJA RURAL  
DE TERUEL**

# «El Tornado de Valdealgorfa»

